



Instituto Fray Mamerto Esquiú

Acuerdo pedagógico 2019

Profesor: Loidi, Martín

Cursos: 1º Aº - 2º Bº - 3º Aº - 4º Bº - 5º Aº - 5º Cº

Materia: Historia – Construcción de la Ciudadanía

El siguiente documento tendrá carácter de contrato entre el docente, los alumnos y los padres. La modalidad de trabajo estará plasmada en el mismo y será de referencia en caso de suscitarse algún problema, desacuerdo o inconveniente entre las partes. Por esa razón se solicita tanto a los padres como a los alumnos leerlo atentamente y firmar al final del mismo.

Se buscan afianzar con este contrato tres cuestiones de importancia relevante:

- a) Creación de una serie de normas claras que permitan una relación armónica dentro del aula.
- b) Componer un reaseguro tanto para el profesor como para los alumnos que no deberá explicar o discutir lo aquí especificado y los derechos y obligaciones de cada uno dentro del aula.
- c) Hacer explícita una serie de normas que son aceptadas por el uso y la costumbre, pero al no estar escritas, pueden ser transgredidas voluntaria o involuntariamente por los actuantes.

Al alumno se le solicitará:

- Se respetarán dentro del aula todas las reglas generales del colegio en cuanto a presentación, vocabulario, uso de uniforme, asistencia y puntualidad;
- Llevar la carpeta ordenada, prolija y completa. En la misma deben incluirse: el contrato pedagógico, las expectativas de logro u objetivos, el programa de estudio y/o examen, las tareas, apuntes de clase, trabajos prácticos, guías, investigaciones, evaluaciones, y todo lo que se fuera pidiendo por la docente dentro del horario de la materia;
- Traer el material necesario para el desarrollo de la clase. **Todas las clases** se deberá traer los siguientes elementos: carpeta, manual solicitado y lapicera. En clases especiales, se pedirá material extra, como mapas, cartulinas, fibrones, cintas, etc.;
- Cumplir con la tarea asignada en tiempo y forma (no se aceptaran trabajos prácticos fuera de término). De faltar a la clase, se deberá pedir la tarea del día o entregarla por medio de otra persona.
- Presentar por escrito los incumplimientos de tareas e inasistencias a evaluaciones. Solo cumpliendo con este requisito se podrá presentar la tarea fuera de término y/o rendir examen;
- No usar ningún medio electrónico que no se relacione con la tarea escolar dentro del aula. **Su incumplimiento significará un apercibimiento y un 1 (uno) en concepto actitudinal**
- Estudiar para la clase del día y para las evaluaciones previamente fijadas. La clase anterior podrá ser evaluada en cualquier momento, sin aviso, tanto en instancia oral como escrita.

El docente brindará:

- Explicaciones a los contenidos especificados en el programa de estudio;
- Avisará con anticipación las fechas de las evaluaciones escritas, así como los temas a rendir. Las evaluaciones serán avisadas con un mínimo de 7 (siete) días de anticipación. Esto no ocurre con la clase del día. Como está especificado anteriormente, los alumnos deberán estudiar todas las clases;
- Notificará a través del cuaderno de comunicaciones las notas de las evaluaciones escritas, orales, trabajos prácticos, carpeta, etc.;

- Corregirá y entregará en el término de 10 (diez) días las evaluaciones y trabajos prácticos.

Dinámica de trabajo:

- La modalidad de trabajo en general será en forma grupal, incluyendo a todos los alumnos, con una interrelación constante docente-alumno y alumno-alumno;
- El desarrollo de la clase será de exposición de temas por parte del docente, toma de apuntes, resolución de guías, elaboración de esquemas, cuadros, redes conceptuales, estudios de casos, análisis de películas, canciones, fragmentos, trabajos argumentativos y narrativos, diálogo dirigido, debates, lecciones orales o cualquier otro instrumento que el docente considere adecuado para lograr el aprendizaje del tema del día;
- Se trabajará en un clima de respeto mutuo, donde el alumno pueda expresarse libremente, sin agresiones ni burlas que pudieran molestar a sus pares y/o docente;
- El cuaderno de comunicaciones será el instrumento utilizado a los efectos de comunicación: de notas, de cita a los padres y también para que los padres puedan solicitar entrevista con el docente, por lo que el alumno **deberá traerlo a todas las clases**. Se sancionará con un apercibimiento su ausencia.

Evaluación y aprobación de la materia:

Para la aprobación de la materia se realizará una ponderación de los contenidos y se tendrá especialmente en cuenta:

- Participación activa del alumno en el aula, logrando actitudes reflexivas;
- Evaluación continua;
- Grado de integración y participación, comportamiento grupal e individual, cumplimiento de tareas, resolución de actividades, estudio de casos, resolución de mini-pruebas, resolución de trabajos prácticos, evaluaciones estructuradas y semi-estructuradas, lecciones orales.
- Se brindará, a criterio del docente, un recuperatorio trimestral. Si el alumno faltara el día del mismo, éste perderá la oportunidad del recuperatorio.
- En caso de faltar a un examen escrito informado, el mismo será evaluado la semana posterior o una semana antes del cierre trimestral (solo si el alumno cumple con la nota justificando su ausencia, especificada más arriba en este contrato).

En caso de faltar a más de una evaluación escrita, todas serán tomadas ese mismo día.

- El alumno que no apruebe la materia con un promedio de 7 (siete) o más, deberá rendirla en las instancias de diciembre y en caso de no aprobarla en esta instancia, deberá rendirla en la instancia de febrero. **La modalidad en todas las instancias es en forma ESCRITA, frente a una MESA DE EXAMEN integrado por dos o más profesores del área o materias afines.**

El rol de los padres dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje es FUNDAMENTAL. Ante cualquier eventualidad, solicito comunicación fluida por medio del cuaderno de comunicaciones.
--

Firma y aclaración de padre/madre.....

Firma y aclaración del alumno.....

Firma y aclaración del docente.....

Fecha límite para presentar el contrato firmado: la clase correspondiente a la última semana de marzo